



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1938-D-15  
OD 1991

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

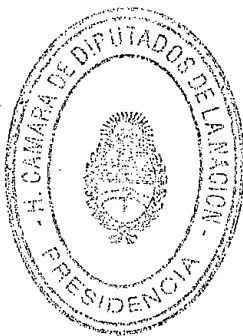
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada actuación de los taekwondistas misioneros Agustín Pérez Ranalletti, Ramiro Maidana, Lara Granada Lanús, Matías Méndez, Enzo Galmarini, Franco Fiorino y Brenda Papurello, quienes obtuvieron la clasificación para competir en el XIII y XIX Campeonato Mundial de Taekwondo Juvenil y de Adultos, que se llevará a cabo entre los días 27 y 31 de mayo de 2015 en la localidad de Jesolo, República de Italia.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*